

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30103** VALLIZÁN MADERAS, S.L.

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Zamora, doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 19/10 (Ejec. Nº 153/10), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Vallizán Maderas, S.L., por importe de 11.085,78 euros.

Zamora, 28 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100071579-1